

CIRCULAR N° 010

Neiva, 20 de marzo de 2020

PARA: LA COMUNIDAD EN GENERAL

DE: RECTORÍA

ASUNTO: JORNADA LABORAL PARA EL DIA 20 DE MARZO DE 2020

Atendiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional, Local y de las Entidades Municipales competentes y teniendo en cuenta las medidas tomadas respecto de la declaratoria de emergencia sanitaria del país por los casos presentados de COVID-19, se autoriza al personal administrativo, docente y de prestación de servicios, desempeñar sus labores y funciones en las instalaciones de la Universidad Surcolombiana el día 20 de marzo de 2020 hasta la 1:00 p.m.

De igual manera en la próxima semana se estará comunicando las decisiones administrativas que contribuyan a fortalecer la fase de contención en que se encuentra el país en este momento.

**“EVITEMOS ACUMULAR EL MIEDO Y TRABAJEMOS JUNTOS POR
NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDAD”**

Atentamente,


PABLO EMILIO BAHAMON CERQUERA
Rector (e)